

Traducción oficial hecha por Jimena Escobar Uribe, traductora e intérprete oficial según resolución No. 0369 de 1995 del Ministerio de Justicia, del documento correspondiente a un documento de cesión otorgado a favor de la sociedad **ECOLAB USA INC.**, domiciliada en St. Paul, Minnesota, Estados Unidos de América.

OFICINA DE PATENTES Y MARCAS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Subsecretario de Comercio para la Propiedad Intelectual y Director de la
Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos

Marzo 14 de 2016

JOHN E. MROZINSKI, JR.
1 COVESTRO CIRCLE
BLDG 4
PITTSBURGH, PA 15205

503733718

Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos
Notificación de Registro de Documento de Cesión

El documento anexo ha sido registrado por la División de Cesiones de la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos. Una copia completa en microfilm está disponible en el cuarto de búsqueda de cesiones en el número de rollo y marco indicados abajo.

Por favor revise toda la información contenida en esta notificación. La información contenida en esta notificación de registro refleja los datos presentes en el sistema de cesiones de patentes y marcas. En caso de que usted encuentre algún error o tenga preguntas relacionadas con esta notificación, usted puede contactar al empleado cuyo nombre aparece en esta notificación al 571-272-3350. Por favor envíe la solicitud de corrección a: Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos, Sucursal de Servicios de Cesiones, P. O. Box 1450, Alexandria, Virginia 22313.

Fecha de registro: 03/11/2016 Rollo/Marco: 037959/0046

Número de páginas: 3

Expediente: Cesión del interés del cedente (ver documento para detalles).

Número de archivo: BMS132047US

Cedente:

ROJAS, MARIO ROBERTO

Fecha del documento: 01/19/2016

Cesionario:

ECOLAB USA INC.

370 NORTH WABASHA STREET

ST. PAUL, MINNESOTA 55102

Número de solicitud: 14132236 Fecha de presentación: 12/18/2013

Número de patente: Fecha de expedición:

Título: MÉTODOS PARA TRATAR UN POZO DENTRO DE UNA FORMACIÓN SUBTERRÁNEA

Sucursal de Registro de Cesiones
División de Registros Públicos

P.O. Box 1450, Alexandria, Virginia 22313-1450 – WWW.USPTO.GOV

Expediente de abogado No. BMS132047/MD13-12 (PT10720US01

CESIÓN

CONSIDERANDO que yo, Mario Roberto Rojas,

Hice ciertas nuevas y útiles invenciones y mejoras para las cuales hemos presentado una solicitud para Título de Patente de los Estados Unidos, Solicitud No. 14/132.236 el *18 de diciembre de 2013* la cual se titula *MÉTODOS PARA TRATAR UN POZO DENTRO DE UNA FORMACIÓN SUBTERRÁNEA*.

Y CONSIDERANDO QUE, ECOLAB USA INC., una sociedad constituida y existente bajo y en virtud de las leyes del Estado de Delaware, y con una oficina y sede de negocios en 370 North Wabasha Street, St. Paul, Minnesota 55102 (de ahora en adelante denominada el "Cesionario") desea adquirir la totalidad del derecho, título e interés en y sobre dichas invenciones, mejoras y solicitud y en y sobre el Título de Patente a ser obtenido para las mismos.

AHORA, POR LO TANTO, a todos aquellos a quienes interese, que sea conocido que por una contraprestación onerosa, el recibo y la suficiencia de la cual son reconocidos por medio del presente, nosotros hemos vendido, cedido y transferido, y por medio del presente vendemos, cedemos y

transferimos a dicho Cesionario, sus sucesores y asignatarios, la totalidad del derecho, título e interés para todos los países en y sobre todas las invenciones y mejoras reveladas en la solicitud anterior, y en y sobre la solicitud, todas las divisiones, continuaciones o renovaciones de la misma, todos los Títulos de Patente que pueda ser otorgados sobre la misma, y todas las reexpediciones o prórrogas de dichas patentes, y en y sobre cualquiera y todas las solicitudes que hayan sido o que sea presentadas en cualquier país para Título de Patente sobre las invenciones y mejoras, incluyendo una cesión de todos los derechos bajo las disposiciones de la Convención Internacional, y todos los Títulos de Patente de todos los países que puedan ser otorgados para las mismas; y por medio del presente autorizamos y le solicitamos al Comisionado de Patentes y Marcas expedir cualquiera y todos los Títulos de Patente de los Estados Unidos para las mencionadas invenciones y mejoras al Cesionario como el cesionario de la totalidad del derecho, título e interés en y sobre los mismos, para el uso del Cesionario, sus sucesores y asignatarios.

Y, por la contraprestación mencionada, por medio del presente nos comprometemos a que nosotros y nuestros ejecutores y representantes legales haremos, ejecutaremos y entregaremos cualquiera y todos los demás instrumentos por escrito incluyendo cualquiera y todos los documentos adicionales de la solicitud, declaraciones juramentadas, cesiones y otros documentos, y comunicaremos a dicho Cesionario, sus sucesores y representantes todos los hechos conocidos por nosotros que se relacionen con dichas mejoras y la historia de las mismas y testificaremos en todos los procedimientos legales y en general haremos todas las cosas que puedan ser necesarias o deseables para asegurar de manera efectiva y (...)

Expediente de abogado No. BMS132047/MD13-12 (PT10720US01

(...) conferir a dicho Cesionario, sus sucesores o asignatarios la totalidad del derecho, titulo e interés en y sobre las mejoras, invenciones, solicitudes, Títulos de Patente, derechos, títulos, beneficios, privilegios y ventajas que están siendo vendidas, cedidas y traspasadas por medio del presente, o que se pretende que así sea.

Y, adicionalmente nos comprometemos y acordamos con dicho Cesionario, sus sucesores y asignatarios, que ninguna cesión, otorgamiento, hipoteca, licencia y otro acuerdo que afecte los derechos y la propiedad que está siendo traspasada por medio del presente ha sido realizada a oros por parte de nosotros y que la totalidad del derecho para traspasad los mismos tal como se ha expresado en el presente es de nuestra posesión.

Firmado por firma ilegible

Fecha: 01/19/2016

Mario Roberto Rojas

27827 Arbury Crest Court

Katy, Texas 77949

Estado de Texas

Condado de Fort

Suscrito y juramentado ante mí este día 19 de enero de 2016.

Firmado por firma ilegible

Notario Público

Sello: Helen M. Schuck, notario público, Estado de Texas, mi comisión termina el 14 de enero de 2020